

ACTA No. 010-2016-CG-SO
DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN GESTORA DE LA
UNIVERSIDAD DE INVESTIGACIÓN DE TECNOLOGÍA EXPERIMENTAL YACHAY
AÑO 2016

A las 12h00, del día viernes 7 de Octubre de 2016, se instala la Comisión Gestora de la Universidad de Investigación de Tecnología Experimental YACHAY, con la presencia virtual de sus miembros: Dr. Ares Rosakis, Dr. José Andrade, Dr. Daniel Larson e Ing. Juan Carlos Moreno, Delegado del Gerente General de Yachay EP. Actúa como Secretaria de la Comisión la Abg. María de Lourdes Miranda. Se encuentra presente además Catherine Rigsby, Ph.D., conforme la convocatoria realizada.

Confirmada la existencia del quórum, se pone en consideración el orden del día, con los siguientes puntos a tratarse:

1. Presupuesto para el año 2017
2. Viaje de Rectora Subrogante/ Canciller
3. Actualización de los avances en Infraestructura
4. Convenio de Cooperación entre UNAE - IKIAM – YT
5. Donación de aulas inteligentes
6. Viaje del Dr. Daniel Larson

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

Aprobado por unanimidad el orden del día y a continuación se procede al desarrollo del mismo.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Presupuesto del próximo el año 2017

El Dr. Ares Rosaskis empieza la reunión preguntando acerca del presupuesto, el Dr. Larson toma la palabra y señala que este tema ha estado siendo coordinado con la

Canciller y Rectora Subrogante Catherine Rigsby, quien manifiesta que en base a los lineamientos de la Comisión Gestora se ha enviado al Ministerio Coordinador de Talento Humano un presupuesto de 20.3 millones de dólares, señala que este presupuesto se encuentra debidamente justificado y que de hecho genera una estrechez para alcanzar los objetivos institucionales. El Dr. Ares Rosakis señala que sería importante conocer las inquietudes de las autoridades gubernamentales acerca del presupuesto. Catherine Rigsby PhD expresa, que las interrogantes tienen que ver con el número de docentes a contratarse para el próximo año, evidentemente el número de personal académico requerido obedece al número de estudiantes que se aceptarán de acuerdo con los nuevos lineamientos. Adicionalmente, resalta que este es número conservador para una Universidad de Investigación. El Dr. José Andrade señala que otro punto a considerar es considerar es que el próximo año al ser electoral se contará con un presupuesto prorrogado al inicio y luego del cambio de gobierno se deberá contar con el apoyo del nuevo gobierno. Se continuará informando a la Comisión Gestora.

2. Viaje de Rectora Subrogante/ Canciller

La Dra. Catherine Rigsby requiere la aprobación del viaje institucional del 29 de Octubre al 2 de Noviembre de 2016, ruta Quito-Carolina del Norte-Quito, a fin de que realice actividades de interés institucional y de cooperación en investigación con la Universidad de Carolina del Norte. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor Ares Rosakis mociona se apruebe el viaje presentado, moción que es secundada por el doctor Daniel Larson.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto del orden del día planteado:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. José Andrade	X			
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

La moción planteada es aprobada con cuatro votos a favor.

RCG-SE-89 No. 090-2016: La Comisión Gestora resuelve aprobar del viaje de la Canciller/Rectora Subrogante, del 29 de Octubre al 2 de Noviembre de 2016, ruta Quito-Carolina del Norte-Quito, a fin de que realice actividades de interés institucional y de cooperación en investigación con la Universidad de Carolina del Norte.

3. Actualización de los avances en Infraestructura

Catherine Rigsby PhD señala que lo que le interesa es el progreso de la infraestructura del Edificio TT2 y otros inmuebles que son indispensables para la Universidad. El Ing. Juan Carlos Moreno manifiesta que se están ejecutando una

serie de acuerdos en marco del crédito chino a fin de que sean estos quienes a través de la contratista correspondiente terminen el Edificio TT2, señala que este inmueble es una de las prioridades TT2 y añade que espera que esté terminado para abril del próximo año. La Comisión Gestora procede a Dialogar al respecto y se decide que el Ing. Juan Carlos Moreno se comunicará con el Ing. Andrés Troya a efectos de recabar la información al respecto del Edificio TT2, fundamentalmente, si se finalizó el contrato con ConEcuakor, esta información será remitida hasta el lunes 10.10.2016 a la Comisión Gestora. A su vez, en las reuniones planificadas para tratar los temas de infraestructura, se contará con la presencia del Ing. Juan Carlos Moreno y el Ing. Andrés Troya. La Catherine Rigsby PhD. establecerá una reunión la semana próxima.

4. Convenio de Cooperación entre UNAE - IKIAM - YT

La Dra. Catherine Rigsby expone a la Comisión Gestora la importancia del Convenio de Cooperación entre UNAE - IKIAM – YT, para dictar la Licenciatura de Educación en Ciencias Experimentales, precisa que se ha hecho un trabajo sostenido con el resto Universidades, a través de la Dirección Académica y la Secretaría Jurídica de la Comisión Gestora. El Dr. Ares Rosakis señala que para firmar este Convenio es indispensable garantizar que las condiciones para brindar una educación de calidad, en términos de infraestructura, laboratorios, becas, docentes y demás rubros que deben ser cubiertos por la Universidad. La Dra. Rigsby precisa que para garantizar que esas condiciones se cumplan se ha establecido una cláusula donde se establece que antes de cada semestre la Comisión o el cuerpo colegiado que haga sus veces determinará el número de estudiantes que se podrían aceptar. La Comisión Gestora procede a debatir y decide que previo a la aprobación del Convenio entre UNAE - IKIAM - YT, se deberá agregar una cláusula donde se establezca con claridad que considerando que YACHAY TECH no contempla actualmente dentro de su presupuesto recursos para financiar las obligaciones que devienen del Convenio, la Comisión Gestora determinará el número de estudiantes que pueden ser admitidos y no se admitirán estudiantes mientras no se cuente con la capacidad de infraestructura, aulas, laboratorios, residencias, la disponibilidad de personal académico y la disponibilidad presupuestaria para financiar becas y otros gastos relacionados con la admisión de los estudiantes.

4. Donación Aulas inteligentes

El Ing. Juan Carlos Moreno expresa que desde Yachay EP se desea ejecutar la donación de los equipos que forman parte de las denominadas aulas inteligentes, en vista de que todo lo adquirido se encuentra destinado a la Universidad Yachay Tech. Mediante Secretaría se da lectura al Art. 57 del Estatuto en cuanto a la aceptación de donaciones. Seguidamente la Comisión Gestora procede a debatir y culminado el debate el Dr. Ares Rosakis mociona iniciar el proceso de donación de aulas inteligentes por parte de Yachay EP a Yachay Tech. El proceso será liderado por Yachay EP mismo que remitirá un borrador de contrato, previo a la suscripción del contrato se pondrá en conocimiento de la Comisión Gestora. La moción es secundada por el Dr. Dan Larson.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor.

RCG-SE-10 No. 093-2016: La Comisión Gestora resuelve iniciar el proceso de donación de aulas inteligentes por parte de Yachay EP a Yachay Tech. El proceso será liderado por Yachay EP mismo que remitirá un borrador de contrato, previo a la suscripción del contrato se pondrá en conocimiento de la Comisión Gestora.

5.- Viaje del Dr. Daniel Larson

El Dr. Daniel Larson requiere la aprobación del viaje institucional del 14 de Octubre al 9 de Noviembre de 2016, ruta Quito-State College-Quito, a fin de que ejecute actividades de interés institucional y de cooperación interinstitucional con Penn State University. En este punto los miembros de la Comisión Gestora proceden a debatir y culminado el debate el doctor Ares Rosakis mociona se apruebe el viaje presentado, moción que es secundada por el doctor Daniel Larson.

A continuación, por Secretaría se toma votación al respecto de la moción planteada:

CUADRO DE VOTACIÓN				
MIEMBRO	A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN	BLANCO
Dr. Ares Rosakis	X			
Dr. José Andrade	X			
Dr. Daniel Larson	X			
Ing. Juan Carlos Moreno	X			

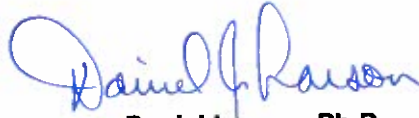
La moción planteada es aprobada por unanimidad de los miembros presentes, con cinco votos a favor.

RCG-SO-10 No. 094-2016: La Comisión Gestora resuelve aprobar el viaje del Rector del 14 de Octubre al 9 de Noviembre de 2016, ruta Quito-State College-Quito

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14:30, se clausura la presente sesión.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 14h50, se clausura la presente sesión.

Para constancia de lo actuado, suscribe la presente acta el Presidente de la Comisión Gestora quien suscribe la presente acta, conjuntamente con el Secretario que certifica.-



Daniel Larson, Ph.D.
PRESIDENTE - RECTOR



Ab. María de Lourdes Miranda
SECRETARIA

